



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUCIÓN EDUCATIVA AGUA BONITA
San José del Guaviare
CÓDIGO DANE N° 295001001523
Resolución de aprobación N° 0564 del 23 de Mayo de 2012
NIT 900274187-9



San José del Guaviare, 17 de noviembre de 2021

INVITACIÓN A COTIZAR

La Institución Educativa se permite invitar a quien esté interesado en presentar cotización para contratar el suministro de elementos de protección personal -EPP, en las cantidades y presentaciones que se detallan a continuación:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO A ADQUIRIR	Unida Medida	TOTAL
1	TAPABOCAS LAVABLE/REUTILIZABLE TELA NO TEJIDA POLIPROPILENO, PELLON DE GROSOR MEDIO (F800, A 500 O #87) TAMAÑOS SUGERIDOS PARA NNJA DEL GRADO PREESCOLAR TALLA XS. CON IMPRESIÓN DE IMAGEN, SEGÚN DISEÑO SUMINISTRADO POR LA SED.	Unidad	66
2	TAPABOCAS LAVABLE/REUTILIZABLE TELA NO TEJIDA POLIPROPILENO, PELLON DE GROSOR MEDIO (F800, A 500 O #87) TAMAÑOS SUGERIDOS PARA NNJA DE EDUCACIÓN BASICA TALLA M. CON IMPRESIÓN DE IMAGEN, SEGÚN DISEÑO SUMINISTRADO POR LA SED.	Unidad	1.443
3	TAPABOCAS LAVABLE/REUTILIZABLE TELA NO TEJIDA POLIPROPILENO, PELLON DE GROSOR MEDIO (F800, A 500 O #87) TAMAÑOS SUGERIDOS PARA NNJA DE EDUCACIÓN MEDIA Y ADULTOS TALLA L. CON IMPRESIÓN DE IMAGEN, SEGÚN DISEÑO SUMINISTRADO POR LA SED.	Unidad	291
			1.800

FORMA DE PAGO: en una (1) cuota una vez cumplido el objeto del contrato, dentro de los (tres) días siguientes a la radicación de la factura o cuenta de cobro.

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: será de hasta cuarenta y cinco (45) días calendario y a partir de la suscripción del acta de inicio entre contratista y supervisor, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

LUGAR DE DESARROLLO DEL CONTRATO: En San José del Guaviare (Guaviare).

La propuesta deberá ser radicada en un término no mayor a 24 horas siguientes a la presente publicación, en la secretaría de la Institución Educativa, ubicada en el Km 7 vía a El Retorno (Guaviare) del municipio de San José del Guaviare o en el e-mail: agua.bonita@yahoo.es.

ORIGINAL FIRMADO POR:
HUMBERTO A. PUERTAS DURAN
Rector I. E. Agua Bonita